

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35956** ESTUDIOS PROMOCIONES Y MOVIMIENTOS, S.L.

Doña Sagrario Coteño del Reino, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 779/2010, ejecución número 185/2011 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D. Gheorghe Dorobantu, se ha dictado decreto de insolvencia en fecha 31/10/11, declarando en situación de insolvencia total a la empresa demandada Estudios Promociones y Movimientos, S.L. por importe de 6.084,00 euros, insolvencia que se entenderá como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín.

Madrid, 31 de octubre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110080370-1